
**EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XLII INCISO C NO SE
GENERÓ INFORMACIÓN DURANTE EL PERIODO, YA QUE NO SE
RECIBIERON RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS
INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN EL ORGANISMO
OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.**
